



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE MARZO DE 2019**

- I. Se otorga el título de Hijo Predilecto de la Villa, a título póstumo, a D. Vicente Alberto Álvarez Areces.
- II. Se otorga la Medalla de Plata de la Villa, a D. Luis Manuel Flórez García "Floro".
- III. Se otorga la Medalla de Plata de la Villa, a XEGA.
- IV. Se otorga la Medalla de Plata de la Villa, a la Unión de Comerciantes de Gijón.
- V. Se otorga la Medalla de Plata de la Villa, a D.^a Tita Caravera Bada.
- VI. Se otorga la Medalla de Plata la Villa, a D. Luis Miguel Piñera Entrialgo.
- VII. Se otorga la Medalla de Plata de la Villa, a D.^a Soledad Lafuente García.
- VIII. Se otorga la Medalla de Oro de la Villa, al Hospital de Cabueñes.

En Gijón/Xixón, a 22 de marzo de 2019